



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Promiscuo de Familia
Del Circuito de Majagual, Sucre
Cód. Despacho 70-429-31-84-001

TRASLADO EN LISTA

PROCESO	SUCESIÓN INTESTADA
DEMANDANTE	CARLOS ENRIQUE CARDOZA SERRANO Y OTROS
DEMANDADO	ANATILDE SERRANO DE CARDOZA Y CARLOS JULIO CARDOZA NIETO
RADICADO	704293184001-2022-00077-00
NATURALEZA DEL TRASLADO	RECURSO DE REPOSICIÓN EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA 20 DE ENERO DE 2023

El día ocho (08) de febrero de 2023, siendo las 8:00 a.m., esta secretaría pone en traslado por el término de tres (3) días el recurso de reposición presentado por la Abogada Doris Esther Miranda Osuna, dentro del proceso de la referencia.

Conforme lo establece el artículo 110 del Código General del Proceso, queda en secretaría un día, corriendo los términos desde el día siguiente hábil del escrito contentivo de reposición a disposición de las partes.

Corren los días 09, 10 y 13 de febrero de 2023.

YESID BARRIOS VILLAR
Secretario Ad-Hoc